



Comisión de Derechos Humanos
del Estado de Zacatecas

“2014, Centenario de la Toma de Zacatecas”

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE ZACATECAS
DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2014**

En la ciudad de Zacatecas Capital del Estado del mismo nombre, sito en Av. Hidalgo número 507 del Centro Histórico de esta Ciudad Capital siendo las 13:20 horas del día miércoles 17 de diciembre del presente año, se reunieron previa convocatoria que les fue enviada con oportunidad, el día y la hora señalados al rubro, los CC. Consejeros: Maestra Rosa María Caloca Caloca, Profesora Bertina Ponce Villalobos, Ingeniera Ana Hilda Rivera Vázquez, Licenciado Armando Rivera Carlos, Presbítero Juan Diego Chávez García, Doctor Ismael Salas Luévanos y Doctor Miguel Rodríguez Jáquez para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo, presidida por el Doctor Arnulfo Joel Correa Chacón, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, asistido por el Licenciado Catarino Martínez Díaz, Secretario Ejecutivo de la Institución. En tal virtud y con base en lo establecido en el párrafo tercero del artículo 26 del reglamento interno, se procedió al desahogo de la misma.

I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

El Consejero 1 expresó: Damos inicio a la reunión de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas de fecha 17 de diciembre del año 2014, solicitando al Secretario Ejecutivo que verifique el quórum mediante el pase de lista.

El Secretario Ejecutivo procedió al pase de lista informando al Consejero Presidente que se encontraban 6 de los 8 Consejeros y que había quórum para llevar a cabo la sesión. Minutos más tarde se incorporaron a la sesión los otros dos Consejeros.

El Consejero 1 manifestó: a todos se les hizo llegar la propuesta del orden del día, si están de acuerdo con él o si quieren hacer alguna modificación, si no es así les pediría que lo votemos, se aprueba por unanimidad en los siguientes términos:

I.- Pase de lista y verificación del quórum legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.

III.- Comentarios y/o aprobación del acta de sesión del 12 de noviembre de 2014.

IV.- Análisis y revisión de expedientes de Visitadurías.

V.- Revisión de acuerdos de sesión.

VI.- Asuntos generales.

III.- Comentarios y/o aprobación del acta de sesión del 12 de noviembre de 2014.

Se sometió a consideración de los Consejeros si estaban de acuerdo con el acta de la Sesión anterior correspondiente al 12 de noviembre de 2014 que les fue enviada en la convocatoria, la cual fue aprobada por unanimidad de votos.

IV.- Análisis y revisión de expedientes de Visitadurías.

En el punto de análisis y revisión de expedientes de Visitadurías, se entregaron dos para análisis y estudio de los Consejeros. El primero de ellos con número de expediente CDHEZ/579/2014 cuyo quejoso es el C. J.J. H. D., en contra de elementos de Seguridad Pública del Municipio de Villa García, Zacatecas, tramitado en la Visitaduría de Loreto que se refiere a un enfrentamiento en aquel municipio entre un grupo de jóvenes y elementos de Seguridad Pública de la Municipalidad, resultando en la investigación, que hubo un ejercicio indebido de la función pública, disparando contra los vehículos en que viajaban los jóvenes.

El segundo expediente CDHEZ/244/2014 queja interpuesta por M. S. S. en contra del Presidente Municipal, elementos de Seguridad Pública, Agente del Ministerio Público y elementos de la Policía Ministerial todos del Municipio de Nochistlán Zacatecas, queja tramitada en la Visitaduría Regional de Jalpa, señalando que un hermano del Presidente Municipal tiene una gasolinera en aquella ciudad. En los manejos administrativos se perdió un cheque y se culpó a una trabajadora, ejerciendo sus influencias con el Presidente Municipal, éste ordenó que le detuvieran por la pérdida del documento y la policía de Nochistlán lo hizo en el Municipio de Teocaltiche, Jalisco.

V.- Revisión de acuerdos de sesión.

Continuando con el orden del día, en el punto de revisión de acuerdos de Sesión, el Secretario Ejecutivo señaló que se generaron cuatro acuerdos de la Sesión anterior. El primero de ellos para que derivado del expediente CDHEZ/479/2014 se emitiera una recomendación al Director de Transporte, Tránsito y Vialidad en el Estado y se inicie una investigación en contra de J. R. C. funcionario público de JIAPAZ, porque aún en su carácter de quejoso existen indicios de que como servidor público asumió actitudes, conductas y lenguajes que provocaron el diferendo con los funcionarios de Transporte, Tránsito y Vialidad.

Se dio cumplimiento y está en proceso la investigación contra funcionarios de JIAPAZ, atendiendo a la observación hecha por el Consejo Consultivo.

El segundo acuerdo se derivó del expediente CDHEZ/384/2014 queja interpuesta por L. A. S. R., para que en contra de elementos de Seguridad Pública del Municipio de Río Grande, se emita una recomendación al Presidente Municipal en su carácter de Superior Jerárquico del Director y elementos de Seguridad Pública de aquel municipio y a la Legislatura del Estado por la conducta omisiva del Presidente Municipal, al no rendir los informes de autoridad que le fueron solicitados en dicho expediente.

Se notificó la recomendación al Presidente Municipal de Río Grande quien en un principio se inconformó manifestándolo en los medios de comunicación, posteriormente rectificó y envió un escrito de aceptación de la queja. Al acuerdo se le dio cumplimiento.

El tercer acuerdo mediante el cual se comisionó a los integrantes del Consejo Consejera 3, Consejera 2, Consejera 4, Consejero 8 y Consejero 7, para que el próximo martes 25 de noviembre revisen las propuestas de candidatos al Premio Estatal de Derechos Humanos 2014 y emitan su veredicto.

Se dio cumplimiento.

El último acuerdo fue para que la sesión de Consejo del mes de diciembre se realice el día 17 y no interfiera con las actividades ya programadas por la CDHEZ.

Se dio cumplimiento.

VI.- Asuntos generales.

La Consejera 2 hizo algunos comentarios para resaltar el evento conmemorativo de la LXVI Declaración Universal de los Derechos Humanos el día 11 de diciembre del año 2014. Al respecto el Consejero Presidente también señaló que el evento fortaleció con la promulgación que hizo el C. Gobernador del Estado a la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Zacatecas que viene sin duda a fortalecer la protección y defensa de los derechos humanos.

Continuando en asuntos generales se sometió a consideración de los Consejeros el Calendario de Sesiones para el año 2015, manteniéndose el formato cuyas programaciones son el segundo miércoles de cada mes a las 13:00 horas como se detalla a continuación, el cual fue aprobado por unanimidad.

MES	DÍA
ENERO	14
FEBRERO	11
MARZO	11
ABRIL	08
MAYO	06
JUNIO	10
JULIO	08
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	09
OCTUBRE	07
NOVIEMBRE	11
DICIEMBRE	09

El Consejero 1 y los Consejeros celebraron el esfuerzo, trabajo y apoyo que todos hicieron para lograr que por fin se incluyera en el presupuesto del Ejercicio Fiscal para el año 2015 la construcción del edificio de la CDHEZ. El Consejero 1 agradeció la participación que todos tuvieron, se convino en preparar una urna del tiempo y establecer algunos mecanismos de participación durante todo el proceso de construcción de la obra.

No habiendo más asuntos que tratar y estando agotados los puntos del orden del día, se dio por concluida la reunión siendo las 14:00 horas del día de la fecha señalada.

DR. ARNULFO JOEL CORREA CHACÓN

PRESIDENTE.

CONSEJEROS

PROFRA. BERTINA PONCE VILLALOBOS

ING. ANA HILDA RIVERA CARLOS

MTRA. ROSA MARÍA CALOCA CALOCA

LIC. ARMANDO RIVERA CARLOS

DR. ISMAEL SALAS LUÉVANOS

PBRO. JUAN DIEGO CHÁVEZ GARCÍA

DR. MIGUEL RODRÍGUEZ JÁQUEZ

LIC. CATARINO MARTÍNEZ DÍAZ

SECRETARIO EJECUTIVO.

DOY FE.